

No se devuelven los originales
ni se mantiene correspondencia
sobre los mismos.Los originales deberán venir fir-
mados, y de los que se publiquen
responden sus autores.

Bloque e izquierdismo, dos mitos

Sea cual fuere el resultado de la crisis, allá va mi pensar y mi sentir: Los socialistas tienen un perfectísimo derecho a regir la gobernación del Estado; si valiere mi opinión, serían ellos solos los que tuviesen la responsabilidad del Poder, a fin de que demostrasen su capacidad, o confesar su impotencia. Las minorías republicanas harían una oposición benévola, guardando siempre perfecta armonía y relación con los procedimientos y conductas que los socialistas observaren desde las alturas del Gobierno, para que de ellos fuese el éxito o el fracaso y única y exclusivamente suya la responsabilidad o la gloria; pues desde el 14 de Abril de 1931 hasta la fecha, para los socialistas han sido todas las ventajas; ellos han sido verdaderos dueños de la situación, con una mínima responsabilidad.

Así veríamos si los socialistas se inclinaban realmente hacia la izquierda, sin salirse de la Ley, cosa perfectamente compatible con el espíritu de la democracia; pues hasta el día de hoy el izquierdismo del Gobierno que hemos padecido, se ha distinguido por una persecución encarnizada a los comunistas y sindicalistas; por un olímpico desprecio a las oposiciones; por un profundo menoscabo a todos los preceptos legales, y una completa subordinación a los dirigentes de las Casas del Pueblo, que ha traído como secuela inevitable un grave desquiciamiento en nuestra economía nacional, base fundamental del bienestar y progreso de los pueblos.

Es algo axiomático que eso del bloque de los partidos de Acción Republicana, Radical Socialista, la Orga y la Esquerriera con los socialistas, es sólo en el Parlamento, y no por convencimiento ciertamente, sino obedeciendo a cálculos meramente egoístas, en los que para nada entran los sagrados intereses de la República.

Los catalanistas son exclusivamente suyos, su apoyo estará siempre condicionado a lo que se les dé; son una especie de Regla de Tres directa: a mayores ventajas y beneficios, mayor apoyo y sometimiento y viceversa.

La Orga es una charanga, y la convivencia de los partidos Radical Socialista y Acción Republicana con los socialistas es tan sincera, como la protección que dispensa el tío Sam a las Antillas y a los pueblos de Centro-América; esto se ha demostrado palmariamente en las elecciones de los «burgos podridos» donde los Radicales Socialistas y de Acción Republicana se aliaron incluso con las más extremas derechas, para dar la batalla al marxismo; no me digáis que no, *jabalies*, que bien cerca tenemos el típico caso de Monroy, que habla mucho más alto y claro que todo lo que dice y pueda decir el gran diario republicano «Región».

Naturalmente, que si mañana hubiese elecciones generales, los señores De la Villa y Segocia, preeminentes figuras del partido Radical Socialista, tratarían de aliarse con los socialis-

tas, pues ellos saben perfectamente que si luchasen con sus propias fuerzas, no podrían ni aun siquiera nombrar los adjuntos y suplentes de las mesas electorales.

Hace sólo muy pocos meses, estuvo en Cáceres, a los efectos de celebrar una Asamblea, don Vicente Gaspar Soler, destacada personalidad del partido de Acción Republicana y hombre de toda la confianza del señor Azaña; se reunieron unos cuarenta afiliados—todos los que son,—y tomaron entre otros acuerdos, el de aliarse, en caso de elecciones, con cualquier partido político, excepto con el Socialista, y en la última lucha electoral habida cumplieron honradamente su palabra.

Esto que acabo de decir, y que todo el mundo sabe que es verdad no lo ignoran ni el señor Azaña ni los hombres representativos de los partidos Radical-Socialista y Socialista; sin embargo, unos y otros, desde las alturas del Poder se abrazan cordialmente y pregonan a los cuatro vientos que estarán unidos para hacer la revolución y salvar a la República; esto en buen castellano, quiere decir que nos están tomando bonitamente el pelo, o no hay lógica en el mundo.

En los socialistas tiene alguna explicación esta actitud, pues para ellos República o Monarquía son meros accidentes; lo que les interesa es desarrollar su programa e imponer su autoridad, y esto lo están haciendo sin grandes esfuerzos por su parte.

Lo que no tiene explicación en los socialistas, es que su órgano «El Socialista» y sus hombres más representativos nos estén constantemente amenazando con un fantasma el día que a ellos les desplacen del Poder; los fantasmas sólo asustan a los pusilánimes, y España es un pueblo de valientes; además, las características de los hombres de gobierno deben ser la ponderación y la ecuanimidad, nunca el orgullo y la soberbia.

Con gran pena, lo digo con toda mi alma, escribo estas cosas contra hombres y partidos que lucharon por la República y contra la Monarquía, pero el partido Republicano Radical también luchó, no quiero decir más, pero sí tanto, como el que más, por el régimen que hoy tenemos; sin embargo los hombres que hoy nos gobiernan, muchos de los cuales seguirían en el inmenso montón de los anónimos y con los zapatos sucios si no adviene la República, nos tratan, y muy principalmente a nuestro querido Jefe, como si fuésemos unos advenedizos, lanzando contra nosotros los dardos de todas las infamias y todas las calumnias.

Los que dicen que el partido Republicano Radical es un partido de derechas, en el sentido que quiere dársele a esta palabra, mienten; si yo estuviese convencido de que el partido Republicano Radical era un partido de derechas, no sería su presidente en esta provincia, ni aun siquiera un afiliado; pero si la palabra derecha, significa un profundo respeto a las personas

y a las cosas y una subordinación total al imperio de la Ley, entonces me satisface y me enorgullece el calificativo.

Cuando los sucesos de Jaca, que culminaron en el fusilamiento de los valientes capitanes Galán y García Hernández, ya había, desde hacía mucho tiempo, en esta provincia un Comité revolucionario, integrado en casi su totalidad por elementos radicales de gran solvencia; y en la noche del 9 al 10 de Diciembre de 1930 nos encontramos reunidos en una lujosa casa de esta localidad, casi todos los miembros del Comité revolucionario, provistos de mecha, dinamita y otros artefactos para volar la vía férrea por distintos lados y dar al mismo tiempo principio al cumplimiento de instrucciones previamente recibidas del Comité revolucionario central, cuando se nos presentaron dos emisarios a decirnos que había fracasado el movimiento iniciado en Jaca, y que habían sido hechos prisioneros los capitanes Galán y García Hernández, que después ofrendaron su sangre generosa y fértil en holocausto de esta República que hoy tenemos y que ojalá viva eternamente para bien y gloria de la raza hispana.

Entonces, y de esto hace solo muy poco tiempo, los que hoy se llaman hombres de izquierdas en esta provincia, esos hombres afiliados a los partidos Radical-Socialista y Acción Republicana que hoy nos miran con aire entre burlón y despectivo, estaban metiditos en sus casas rezando el rosario, de rodillas ante la imagen de Alfonso XII; mientras que nosotros, los radicales, los hombres de derechas, estábamos dispuestos a jugarlo todo por la causa de la República.

Y lo que hicimos entonces, estamos dispuestos a hacerlo en cualquier momento. Ni nuestro criterio ha rectificado una sola línea, ni nuestro amor se ha desprendido de un solo átomo.

INDALECIO VALIENTE

El Episcopado, perturbador

Manifiesta es la persistencia, la torquedad de los prelados españoles en atacar la República.

Acostumbrados a no rendir la sumisión debida a todo poder que no emane de Roma, menos va a acatar a un poder que emana del pueblo.

No quieren transigir con el origen que se atribuye a los poderes de la República ni aceptar la libertad religiosa basada en la separación de la Iglesia del Estado.

Pretenden ser una excepción del mundo ya que en todas partes la Iglesia católica reconoce esta justicia.

¿Qué razón les asiste a los prelados españoles para negar obediencia a las leyes del pueblo? ¿En qué se fundan para no aceptar lo que aceptan los mitrados de otros países? ¿Qué motivos tienen tan poderosos, para no transigir con la democracia,

Política de arrendamientos

Conviene insistir sobre la repercusión extraordinaria que ha de tener la Ley de Arrendamientos rústicos sobre la economía agraria de nuestra provincia. Antes de que dicha Ley sea aprobada por el Parlamento, es cuando deben elevar su voz todos los elementos interesados y hacer oír a los poderes públicos las justas y meditadas advertencias que a la defensa de los derechos de la producción interesan.

Sin embargo no confiamos en que los arrendatarios se decidan a realizar una activa campaña que pudiera desembocar en un Congreso, donde se formularan conclusiones razonadas y convenientes, que elevadas a la Comisión Parlamentaria que ha de dictaminar el proyecto del señor Ministro pudiesen servir de base de estudio para llegar a la aprobación de una Ley ajustada a los términos reales en que el problema está planteado.

Por otra parte quizás sea tarde para realizar este intento.

El español es cierto, pero tardío. Así ocurrirá con esta Ley como con tantas otras, que después de promulgada criticaremos acerbamente sin haber hecho nada, a su tiempo debido, por informar al legislador.

Convénganse los arrendatarios, que la política del Ministerio Azaña, aunque otra cosa se diga, va principalmente en su contra.

Se ha hecho tanta literatura sobre el tema de los arrendamientos, que no es de extrañar que los hombres del Gobierno, formados en su mayoría en total alejamiento del campo, sigan creyendo que el arrendatario es un señor que vive holgadamente, de cobrar pingües sobrepagos por los subarriendos que realiza, a costa de los pobres labradores.

Este tópico de los subarriendos hay que combatirlo por pernicioso. En efecto; ha habido arrendatarios desaprensivos, que han negociado subarrendando a precios excesivos, todo o parte de los disfrutes de las fincas que tenían en renta. Pero han sido los menos. La inmensa mayoría son explotadores directos de la totalidad de los aprovechamientos de las dehesas arrendadas; y lo son y lo han sido siempre en condiciones onerosísimas y desventajosas, y en lucha constante contra todas las dificultades imaginables.

Otra prueba de la falta de comprensión del Gobierno para estos problemas, es el hecho de no haberse promulgado a estas horas la tan deseada y necesaria ley de Arrendamientos.

Pero nunca es tarde si la dicha es buena. Si lográsemos una ley justa que, dando a la propiedad las seguridades debidas, dejase al arrendatario el suficiente margen de beneficios, y sobre todo, las garantías necesarias de permanencia y de respeto a sus legítimos intereses, habríamos dado un gran paso en el camino de la consolidación de la República, y habríamos posibilitado el renacimiento agrícola y ganadero de esta provincia.

FULGENCIO D. PASTOR

los que se dicen representantes en la tierra, del gran demócrata?

En nuestros días hay libertad religiosa en casi todos los países del mundo civilizado y las conductas de los episcopados respectivos es de sumisión y acatamiento a las leyes del pueblo.

Únicamente en España los prelados continúan manteniendo, como ha dicho Fernando de los Ríos, una tesis teocrática de tradición milenaria, situándose enfrente de la República aconfesional.

Puesto que los prelados se obstinan en no ver ni oír más que aquello que puede reportarles algún beneficio inmediato, bueno será que el Gobierno les obligue como a todos los ciudadanos, a la sumisión debida a las leyes soberanas ya que consentir que sigan publicando pastorales perturbadoras es darles

demasiado beligerancia o una sensación de fuerza revolucionaria que no disponen.

O renovarse, o morir. O transigir o ser declarados rebeldes.

España sin obispos viviría perfectamente.

Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock
Todos los días Mariscos

Moret, 7 CACERES Teléfono 197

Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y
AGENTE DE NEGOCIOS

Calle de los Capitanes Galán y García Hernández

Comentarios sin importancia

«Los granujas viven y triunfan, no por el valor de su audacia ni de su inteligencia, sino por la cobardía de las personas decentes, que nos encogemos de hombros, y hasta en un momento de buen humor, reímos como si fuera un chiste, el éxito de sus granujadas».

De esa especie de indiferencia, de ese dejar pasar las cosas y de ese silencio entre gentes que por pereza, no quieren molestarse en descubrir la verdad que saben, ha vivido y medrado el órgano de los neos...

Soy sencillamente un pobre quijote, que tiene la desgracia de vivir en esta gran sociedad sanchopancista; pero que a pesar de ello, no cesaré en seguir desenmascarando a los tedridones del derecho.

Porque hablo con claridad, se enfadan los de la «caverna»; no quiero, como ellos, torturar mi pensamiento con hipocresías. Que me quieran o me aborrezcan, he de decir la verdad, sin ambages ni rodeos; con toda franqueza, y sólo por el amor a esa misma verdad. Lo contrario, es propio de almas bajas...

El que haya de aplaudirme o aborrecerme, que lo haga por lo que diga, no por lo que deje de decir.

Sostengo en todas partes la verdad que conocen los demás, y que los demás, por desdén unos, por indiferencia otros, por cobardía algunos, no se han atrevido a proclamar.

Yo no he tenido con «Extremadura» otras relaciones que las que se derivaban de un pobre aficionado a escribir asuntos de literatura; y los mandaba allí, como también a «El Noticiero» y otros periódicos.

Sin embargo, el diario de Segura, apartándose de las discusiones del asunto que tanto le subleva, me está ofendiendo constantemente con sus canallescas intenciones, cuando son ellos unos verdaderos chantagistas con las conciencias de los fanáticos...

En su vanidad y orgullo prefieren situarse en un plano superior con su lenguaje de «altura» según ellos, diciéndome que no sé emplear sutilezas metafísicas los que en realidad sólo hablan

con palabrerías insustanciales y empalagosas. He aquí el último ejemplo, de tan «brillantes» escritores:

«No hemos contestado muchas veces a las tonterías del que, con el pseudónimo de «J. de Mapalia» entretiene sus radicales ocios en las columnas de «El Radical».

Y a costa de cuatro estupeces le ha entrado un sarampión pernicioso de escribir...»

Así se expresan los que se creen situados en terreno superior. Sin duda será porque viven en altos palacios y los que pasamos por debajo de sus murallas les parecerán insignificantes, debido a la distancia que nos separa.

Más vale que así sea, porque de otra manera pudieran confundirnos.

No es que esté en mi ánimo con todo esto de realizar una venganza mezquina ni un vulgar ejercicio al pataleo.

¡NO! son mis palabras la expresión justa, humana y lícita de una persona que obra siempre con nobleza sin penetrar en las vidas privadas de tantos ruñanes.

Y porque creo que tengo derecho, un noble y humano derecho de defender mis ideas, por eso lo hago.

No es mi incumbencia ni tampoco mi gusto de combatir la religión católica tan respetable como las demás. He combatido únicamente sus marcaderes y sostengo la libertad en que debe vivir la Iglesia del Estado, defendiendo el artículo 26 de la Constitución.

J. DE MAPALIA

AUGUSTO MARCOS BRAVO

PROCURADOR DE
LOS TRIBUNALES

TELEFONO NÚM. 35

GARROVILLAS (Cáceres)

Lea usted

“EL RADICAL,”

El cura y los votos

No creas respetable lector que voy a hablarte de los tres votos Canónicos, porque encabezo estas líneas con el artículo EL, sustantivo masculino CURA, la conjunción Y, el artículo determinativo LOS y el plural VOTOS, del verbo neutro votar.

Vaya lección de gramática ¿eh? ¡¡NO!! No creas que voy a disertar sobre Gramática Castellana, para lo que no me creo capacitado; ni a hablarte de los tres votos Canónicos, POBREZA, CASTIDAD, y OBEDIENCIA. Primero porque de Sagrada Teología no entiendo ni una letra, y no sé el alcance que los Teólogos dan a esas tres VIRTUDES. Segundo porque soy un convencido de que POBRE lo es, o lo somos, los que no hemos podido ser ricos, CASTO... CASTO... amén, amén Y OBEDIENTE. ¡Oh! Esta Virtud... ¡Yo creo que es la más grande entre todas las virtudes! Pero algo debemos haberla hecho los humanos que si no ha desertado del todo de entre nosotros, está tan retraída, que es harto difícil encontrarla. ¡Vaya! Cualquiera diría que esto es el principio de un Sermón de un Padre Dominicano.

Pero no, no lo es. Así que vamos al objeto de éste mal hilvanado artículo.

II

Ofrecí en el artículo que remití en el mes de Mayo a EL RADICAL, y que tuvieron la amabilidad de publicar, en el número 122 del mismo, que explicaría para qué quiere el Cura de Trevejo los votos, que él dice, busca y rebusca, para los Socialistas; y a continuación pongo al criterio del lector la siguiente prueba:

«Copia.—Reunidos los socios que forman esta naciente sociedad obrera, han acordado por unanimidad sin un voto en contra, manifestar a usted que si el sábado próximo día 22 del corriente, no comparece usted ante ellos, en la casa que provisionalmente tienen destinada para celebrar sus juntas en la calle Francisco Pizarro número 8 (1), a las ocho de la noche, a dar cumplida satisfacción de los agravios que usted infringió a nuestro compañero y socio, alcalde de esta villa, Constantino González, en la noche del 17 próximo pasado, durante la sesión celebrada en la oficina del Ayuntamiento, y presentarme los poderes que usted tenga para exigirle la dimisión del cargo de alcalde, que tan noblemente ostenta, y con aplauso de todo el pueblo, sin miedo a estultos y serviles acatamientos, la Junta directiva interina procederá:

1.º A dar cuenta detallada del hecho al señor fiscal de la Audiencia Provincial.

2.º Al señor presidente de la Confederación Obrera de Cáceres.

3.º Al señor juez de Instrucción por una Comisión de cinco socios.

4.º Dar cuenta del uso ilegal que usted está haciendo de ese tugurio que usted llama salón de baile, antihigiénico e insalubre.

5.º Dar cuenta de la carencia absoluta de existencias en el Estanco, de sellos, pólizas, etcéte-

(1) Quiero decir la casa de la Plaza de la Constitución, número 11. Y esto es muy interesante; por que la casa número 8 de la c. de Francisco Pizarro, de esta Villa, es de la propiedad, y habita en ella, uno de los Concejales REPUBLICANOS RADICALES, de los dos que bien a despecho del Cura Bazarelle, sacamos en las últimas Elecciones Municipales, y en esta casa no se han fraguado nunca semejante bufuelos.

TREVEJO

ra, con evidente perjuicio de vecindario.

6.º Dar cuenta igualmente del hecho a los compañeros presidentes de las sociedades obreras de Hoyos y Cilleros, para que en el momento que usted se presente en dichas localidades, poniendo a la venta su industria de caramelos, le denuncie a la autoridad local por si usted cometiera infracción a la ley.

No se oculta a estos socios, que todo lo precedente lo someterá usted a consulta de sabios entendimientos y definitivo pronóstico jurídico, pero sea cualquiera el fallo, pasado el día antes señalado, la Junta Directiva interina cumplirá punto por punto y con toda exactitud lo prevenido anteriormente.

Lo que pongo en su conocimiento y efecto oportuno.—Trevejo 20 de Octubre de 1932.—El vicepresidente, Vicente González.—(Rubricado). Señor don Mauricio Alfonso, vecino de Trevejo».

III

¿Comentarios? El lector queda en completa libertad para hacerlos a su gusto. Pero es mi obligación, y así lo voy a hacer, ponerle al corriente de quién es el verdadero autor del documento transcrito, porque aunque le autoriza Vicente González, éste no es el papá de la criatura. Fue remitido referido documento a Mauricio Alfonso García, en forma de oficio, y por dos afiliados socialistas. Está escrito de puño y letra del Cura Bazarelle. El firmante del mismo, Vicente González González (hay que distinguir en este sentido, por que hay más Vicentes en esta Villa que son González de primer apellido) es analfabeto, y si firma, es poniéndole una muestra delante, y así y todo, lo hace con mucha dificultad. Así quiere el Cura de Trevejo que sea el personal que tenga a su lado! Y para eso es para lo que busca los votos que él dice que son para los Socialistas. Para establecer rencillas; proteger tiranteces; amparar rencores y fomentar venganzas, entre los pocos vecinos que componen esta localidad, y a los que él llama sus feligreses. Tiene este Cura dos maestros. Uno, el primero por su carrera y cargo, Jesucristo. En lo poco que respecto a este asunto he leído, Jesús, al menos la leyenda así lo dice, hacía todo lo contrario que ese discípulo suyo. El otro Maestro, Pablo Iglesias, ya que dice que es Socialista; tampoco he leído yo mucho de estos asuntos del Socialismo; pero sospecho que Pablo Iglesias no escribió en su vida, ni mandó escribir, documento ninguno tan descabellado, como el anteriormente copiado, ni hizo firmar a ningún analfabeto, asunto tan comprometido como el a que me refiero. ¡¡¡Buen discípulo se han echado los dos Maestros!!!

IV

A cualquiera que tenga algo de instrucción, se le alcanzará que un analfabeto no puede conocer el alcance jurídico-legal de las amenazas y coacciones que se derivan de tan detestable documento, el que, como es natu-

¿Queréis comer bien?

Id al

CIRCULO DE ARTESANOS

Su abastecedor Eugenio Alonso, tiene muy buen cocinero y seréis bien atendidos.

ral, ha pasado al Juzgado de Instrucción del Partido, con la correspondiente denuncia.

Y a cualquiera se le ocurrirá también, que un analfabeto no conoce, por su ninguna cultura, el significado de las palabras *estultos y serviles acatamientos*; ni las de *definitivo pronóstico jurídico*, que el cura de Trevejo hace resaltar en tan lamentable escrito, para descubrir mejor sus aviesas intenciones de zaherir, molestar y comprometer a sus feligreses.

Y ese cura, se ampara en el partido Socialista, para seguir cometiendo esos y otra serie de desmanes que irá dando a conocer, y que no son por cierto ningún secreto, porque de ellos ya tiene conocimiento la Justicia.

Repito que hace protestas de ser socialista y de buscar la mejora de los pobres; pero ello es, y así se demostrará, como la hoja de parra con que la concubina pretendía cubrir un pudor que no sentía, después de haber hecho de su cuerpo una infame mercancía.

JUAN DE CAÑAMERO

Trevejo y Junio de 1933.

(Se continuará).

Julio Fernández Silva

Procurador de los Tribunales y de diversas Sociedades y Empresas de la provincia y fuera de ella.
C. ALDANA N.º 9—CACERES

Desde Casas de Don Antonio

P. de Copolám no retrocede

En el último número de EL RADICAL apareció un suelto «COMO SE ADMINISTRA JUSTICIA POR LOS RADICALES-SOCIALISTAS», en la que mi modesta pluma, puso sobre el tapete arbitrariedades cometidas por una autoridad, si es que así puede llamarse, ya que no es autoridad la persona que mediante coacciones engaños o artimañas de cualquier género, se asienta en la esfera de la Justicia o de la Administración pública.

¿O es que acaso debe mirarse como autoridad a un sujeto que valido de los privilegios que las leyes le conceden, ejerce tiranía sobre los demás?

NO NO Y CIEN VECES NO. A ese despreciable ser, le falta lo intrínseco, lo esencial, le falta LA AUTORIDAD, LA FUERZA MORAL.

Y no otra cosa es el Juez municipal de Casas de Don Antonio

Ante esto DIGO REPITO Y SOSTENGO que la Justicia ha de sentirse escarnecida mientras tenga, como en este pueblo, representantes injustos, que traten de imponer sus normas a los que de justos blasonamos.

En lo que a mi toca, no lograrán amedrentarme. El Destino me ha trazado una senda: COMBATIR INJUSTICIAS, y por ella seguiré mientras mi entendimiento no oscurezca y mi pluma no flaquee.

Me alentará el gran poeta:

«No he de callar por más que con el dedo ya tocando la boca, ya la frente silencio avises o amenazas miedo.
¿No ha de haber un espíritu valiente?
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?»

Sépanlo todos: «P. de Copolám», no retrocederá por nada ni ante nada en tanto exista, y vea iniquidades como la presente.

P. DE COPOLÁN

Junio, de 1933.

CAFE MERCANTIL

RESTAURANT-BAR

Servicios a la carta y por cubiertos

Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda)

FÁBRICA Y ALMACENES DE PIMENTÓN



MARCA REGISTRADA

FELIPE LOPEZ GARCIA

•CÁ CERES• PLASENCIA•ESPAÑA•

Notas de la crisis

Fué necesario que el excelentísimo señor presidente de la República manifestara su decisión de recibir en consulta la opinión de aquellas personalidades parlamentarias, que por su posición en los partidos políticos, o por méritos de su recia mentalidad, pueden y deben aconsejar al Poder moderador en los trances difíciles de la mecánica política, para que el inmutable señor Azaña se decidiese a presentar la dimisión del Gobierno.

El hombre que encarna los más altos poderes de la República ha entendido, que las dificultades parlamentarias cada día más acusadas, que el creciente malestar de la opinión pública, que el inquietante panorama de nuestra economía, perturbado por la obra del Gobierno, requiera un cambio de ruta.

No puede menos de ser laboriosa la tramitación de la crisis: prueba irrefutable de la razón que asistía a las oposiciones.

Lástima grande que el espíritu previsor del señor Azaña no procurase a su tiempo, cuando tuvo las facilidades que nadie ha tenido nunca, la aprobación de todas las leyes, que después, cuando ya no era posible dar más facilidades, quiso sacar en un alarde de fuerza que ya no tenía. De estar aprobadas las pocas leyes que por ahora parecen indispensables, Ley de Orden público, Ley de Vagos, Ley Electoral y Ley de arrendamientos rústicos, estaría indicadísima la disolución del Parlamento.

En las actuales circunstancias parece más sensato intentar la constitución de un Gobierno que pueda lograr la aprobación de estas leyes en el Parlamento actual y que con una política inteligente pueda facilitar la conciliación entre los partidos republicanos indispensable para intentar la consulta electoral.

Ponemos siempre las conveniencias del Régimen por encima de todos los intereses de partido y por ello propugnamos las resoluciones de transigencia y de concordia republicana. Y llegado el caso de una disolución del actual Parlamento veríamos con buenos ojos que el Decreto de disolución se pusiera en manos de persona que por circunstancias de alejamiento de todos los partidos pueda ofrecerles garantía de imparcialidad y pueda ser el aglutinante de todos los partidos ante el hecho electoral.

Pero si triunfaran los bajos apetitos, si los altos intereses de la República fueran pospuestos una vez más a los turbios deseos de personajes y grupitos, si el odio feroz a un hombre, que de todo merece ser respetado y querido, sigue siendo el motivo determinante de las actitudes de muchos partidos políticos; entonces nosotros los radicales, habremos comprendido que es llegada la hora de luchar por la República contra todos sus enemigos y consideraremos como los mayores enemigos de la República a los hombres y a los partidos políticos que por ambiciones inconfesables o por rencores bajos, dificulten la normal solución del momento político.

JAVIER Fotógrafo

ARTICULOS PARA AFICIONADOS

PABLO IGLESIAS, 12
(ANTES PINTORES)

INTIMAS

Un hijo más, es un nuevo cariño

Mañanita dominguera del mes de Junio, fresca, luminosa, sonrosada. Es el día 4 que ha nacido con honores de pascua, de Pascua de Pentecosté. Y con el día ha nacido también una nueva vida, un nuevo ser, una nena angelical, con honores también de pascua, de pascua y regocijo familiar.

Cuando la Aurora brindaba a la noche sus pompas y galas luminosas para convertirla en día, y las golondrinas entonaban sus alegres canciones matutinas, y todo despertaba a la vida de este día pascuero, el hecho santo de mi amor se ungió de nuevos amores. Con el alba nació mi nena, y como el alba traía chorros de luz y alegría, de encanto y felicidad. Ya tengo un nuevo ser, otro pedazo de vida nacido del corazón; otro vástago que nace del seno de los amores, otro angelito que baja del cielo, por Dios mandado. Cada hijo que tenemos es un pedazo de alma de sus padres, arrancado para hacerlo cuerpo y vida. Ya tengo dos existencias de nuestro propio vivir. Ya tengo dos nuevas vidas de nuestras vidas nacidas. ¡Santos amores que dáis tantos cariños también!

Un hijito, una hijita; un pedacito del alma, un trozo del corazón. Una yunta de angelitos para labrar mi existencia, y recoger luego el fruto de sus caricias, de sus besos inocentes. Una pareja de alondras para que alegren mi vida con sus trinos primorosos, y sus inciertos revuelos. Dos regalos primorosos que Dios del cielo me envía, para hacer feliz mi vida y hacer digna mi existencia. Dos tesoros de cariño, dos fuentes de puro amor. Ambos vienen a cubrir nombres que ya no tenemos, cariños que ya perdimos, amores que se marcharon para nunca más volver. Mi Joaquín, es el Joaquín, que para siempre perdimos en los campos marroquíes. Es el hermano querido que sucumbió en Monte-Arruit-Dardius o en Annual, porque ignoramos su suerte. Mi Pura es aquella Pura madre del alma querida que yo perdí cuando niño, sin saber lo que perdía. Dos cariños que perdimos, dos cariños que tenemos. Si Dios nos quitó dos vidas, dos vidas también nos dá, y si nos dió dos tristezas, hoy nos dá dos alegrías. ¡Bendito Dios que compensa, nuestro dolor y amargura, de modo tan generoso! Para aquellos aún tenemos, guardado en el corazón, un recuerdo inolvidable, y para éstos nos queda, una fuente de cariño inagotable. ¡Lo que se quieren los hijos! ¡Lo que nos quieren los padres!

Acordándome de lo que fui, pienso lo que debo ser. Por mí se sacrificaron, yo debo sacrificarme. Esta es la ley de la vida, la regla de la existencia. Me quisieron con delirio, querer debo con locura. Debo pagar esta deuda, que es deuda santa de amor. Debo cumplir como bueno, los deberes paternos.

Puriña, Puriña mía, nena del

alma querida, capullito que has nacido, fresco, risueño y lozano, en el rosal de la vida, una mañana de Junio, al final de primavera. Crece, crece, vive, vive, hasta hacerte hermosa rosa, cuya fragancia y perfume, aromen nuestra existencia.

Puriña mía, hijita de mi alma. Tú que vienes a ocupar un gran vacío, sé tan buena y cariñosa con los tuyos, como aquella madre santa que perdí cuando era niño. Que los besos y caricias que a su muerte me faltaron, me los colmes y regales hasta quedar satisfecho. Que tus brazos de angelito, sean como cintas de seda, siempre a mi cuello enrollados. ¡También aquellos lo fueron! Que tu boquita de rosa no se canse de beber, la esencia de mi cariño, como aquellos otros labios, que dejaron en los míos, todo el amor de una madre. ¡Mi Puriña! Qué regalo, qué bendición, qué consuelo ¡Puriña! Sé buena como tu madre, sé buena como tu abuela. Yo te quiero guapa, bella, graciosa, gentil, divina, mas si estos dones te faltan, te quiero Puriña mía, más que guapa y más que bella, más que gentil y divina buena, buena, santa, santa, que son los dones que el cielo, regala a sus elegidas. Te quiero fuerte y robusta, mujer de la patria hispana. Te quiero honesta, prudente, pudorosa y recatada. Te quiero Puriña mía, un modelo de virtudes; te quiero mujer cristiana. Quiero mi nena querida, tener en tí, a Ana María aquella moza bravía, del Carrascal del Camino: «Sencilla para pensar, prudente para sentir, recatada para amar, discreta para callar, y honesta para decir; robusta como una encina, casera cual golondrina que en casa canta la paz, algo arisca y montesina como paloma torcaz; agría como una manzana, roja como una cereza, fresca como una fontana, vierte efluvios de alma sana y olor de Naturaleza» Así te quiero, Puriña, como esta moza genial, que en su ardiente fantasía, creó Gabriel y Galán.

Y quiero más, Puriña. Quiero que seas tan buena y cariñosa con tu madre, como ella se merece. Todo cariño es poco para querer a una madre. Tú lo sabrás más tarde. En fin, nena del alma; crece y vive para tener la dicha de gozar de tus encantos y caricias. El beso de un hijo es perfume del campo, esencia de romero; el beso de una hija, es perfume de jardín, extracto de violetas, nardos y jazmines.

¡Cómo se quiere a los hijos! ¡Cuánto nos quieren los padres! Una junta, una pareja, dos cariños, dos tesoros, una gran felicidad.

¡Dios santo! De rodillas te lo pido. No me los quites; no me los robes. Tú me los has dado y debes conservármelos. Hazlo así, Dios mío, yo te lo suplico y te lo imploro. Ellos son hoy mi único vivir, mi mayor alegría, mi entera felicidad. Mi Puriña, mi Quin, mis dos tesoros del alma.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

TERMAS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

REUMA-PIEL - VÍAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

Gran Hotel del Balneario

140 habitaciones todo confort Cuartos con baño
1.º de Junio al 15 de Octubre

EVOLUCION ESPAÑOLA

Los espíritus retraídos, los que no tienen anhelos nuevos, creen erróneamente que la República, no es más que un paso de transición, entre la luz y la obscuridad, la opresión y la libertad. El desorden y la ley.

Es preciso destruir este equivocado concepto. La República no tiene ningún punto de contacto con el pasado. Es una línea que la separa del presente. El pasado no debe revivir. El pasado nos muestra—con la Historia—crímenes, mares rojos de sangre, que hacen imposible amar al suelo patrio.

Felipe II hace de España una sombra y del español una ficción que se destruye y deshace con el calor de un 14 de Abril. A Felipe II le continúa la labor Carlos I, al cual se le debe que el suelo español no se articulase en unidad nacional. Falso e hipócrita, jura cumplir los fueros de las ciudades de sus dominios y los destruye, empezando en la durmiente Castilla, en Villalar, con la decapitación de los Comuneros.

La frase de Makalay, España guarda su virilidad para los momentos de desgracia, no se cumple. Todo naufraga en un mar de tiranías.

Más tarde aparece sobre el mosaico español un Tribunal encargado de ahogar la voz del pueblo, la voz de aura popular, que se dedica a decapitar conciencias. La Inquisición, con sus tentáculos, oprime y extermina los clamores de la razón, ocultándola bajo un río de sangre.

Al empezar las conquistas, que abre el paréntesis de la Edad Moderna, tenemos a Colón encadenado y preso, sintiendo como se arruga su corazón en la sombra de una cárcel, viendo brillar el Sol, por un ventanuco que cuadrícula el espacio.

El Cano-Vasco, después de dar la vuelta al mundo, asombrar a la Humanidad y demostrarnos la redondez de la Tierra, no pudo ser recibido por los reyes, y como supuesto galardón a su hazaña, se le concede una pensión de 500 ducados, que nunca cobra. Misera recompensa, para que con la gaviota de su nave, trace en suprema pirueta sobre las aguas vírgenes el nombre de España.

Pero dejemos la Historia y vamos a hechos que aún laten en las conciencias, que nos azotan con sus latigazos y vergüenzas y desgracias. Cuando en el mundo se disfrutaban de

libertades, cuando la Humanidad se hallaba envuelta en luz, en España se suprimieron las leyes, la Constitución y el Parlamento.

Aparece una dictadura que no fué de cultura, como clamaba Costa, sino militar. Que no fué hacia la felicidad, sino al abismo. Más tarde—quien no lo recuerda—aparece la República. La República que nosotros no queremos ni quisimos que sea una continuación, sino un empuje. Que sea un principio que nos ponga en el camino para hacer de España, la nación predestinada a ser guía de Europa.

Esto sólo podrá conseguirse como preconiza el insigne Lerroux, sin la colaboración ministerial de los socialistas. La República cuando se gobierne en republicano, será lo que debe ser, régimen de orden, de verdadera libertad dentro de la más perfecta democracia, amparadora de todos los españoles que se acomoden a las leyes del país, de acuerdo con las normas del Derecho.

RAFAEL MANZANO

CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

NECROLOGIA

Nuestro querido amigo y correligionario don Tirso Cáceres, pasa por el duro trance del fallecimiento de su querido hijo Bernardo, ocurrido en La Cumbre el 7 del actual.

Le acompañamos en su justo dolor y le deseamos resignación para sobrellevar esta desgracia.

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS

Habilitado de Clases Pasivas y

Apoderado de Ayuntamientos

PLAZA MAYOR, 41-CACERES

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha terminado la carrera de Magisterio nuestro correligionario de la Juventud Radical de Valdefuentes, el joven don Higinio Polo Guillén, al que felicitamos muy sinceramente.

Del mismo punto, saludamos a don Engracia Merino.

De Salorino, estuvo en ésta, el procurador y correligionario nuestro, don Antonio Casco Cava.

ANDRÉS CORCHADO

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Condes, 1 Teléfono, 304

Leed y propagad el gran diario radical de Barcelona

“El Progreso”

Lea V.

“EL RADICAL”

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

SMITH-PREMIER

MÁQUINAS DE OCASIÓN

DE DISTINTAS MARCAS Y PRECIOS VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MULTICOPISTAS ADELDI

MÁQUINAS VICTORIA PARA HACER PITILLOS

MÁQUINAS CRUZ PARA LLENAR EMBOQUILLADOS

REPRESENTANTE:

EUGENIO COTALLO

Cáceres

CERVECERIA “EL SANATORIO”

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

Con la Ley de Congregaciones que tanto odian las derechas se acabó la religión oficial, se acabó el poder de la Iglesia y se acabaron todos los privilegios.—H.

EL RADICAL

Hay que destruir por completo el árbol envenenado de la tiranía religiosa que tanto daño causó a España durante varios siglos.—H.

Lerroux y Galarza o el águila y el escarabajo

En el Congreso radical socialista celebrado en Madrid la pasada semana, el señor Galarza quiso manchar con un cúmulo de infamias el nombre inmaculado del caudillo radical; como si el veneno del reptil pudiese empañar la pureza del diamante! ¿Es lanzando estigmas infamantes sobre el nombre de los demás como quiere usted construirse un pedestal? ¿Quién era usted antes del advenimiento de la República? Una gota de agua en el inmenso Océano de los anónimos. ¿Qué ha hecho usted como Diputado, como Director General de Seguridad y como Subsecretario de Comunicaciones? Una sola cosa; vivir como un Lúculo a costa de los presupuestos del Estado.

La figura de Lerroux, es de atracción, la de usted de repulsión; el nombre de Lerroux está aureolado por una limpia historia política y una vida llena de sacrificios al servicio de un ideal; usted no tiene historia, ni nombre, ni ideales; Lerroux es el espíritu del bien; usted la encarnación del mal.

El corazón de Lerroux está henchido de amor, el de usted podrido por la envidia; Lerroux tenía automóviles muchísimos años antes del 1931; usted solo montaba en estos vehículos cuando soñaba, si soñaba que iba en automóvil.

¿Quién iba a decirle a usted que la República que proclamó el pueblo español con un ejemplo tan limpio de ciudadanía que no tiene precedentes en la historia del mundo, iba a poner lujosos coches a sus órdenes?

El nombre de Lerroux hace ya muchos años pasó por encima de los mares y los continentes, lleno de prestigio; el de usted no ha salido de los límites de un pueblo; la figura de Lerroux se destacó en Ginebra; allí, rodeado de los más grandes estadistas de las naciones más adelantadas, colocó el estandarte español en las líneas más avanzadas de la vanguardia de la civilización y de la paz; el paso de usted por la Dirección de Seguridad y por la Subsecretaría de Comunicaciones es el paso de un ignorante, revestido de sapiencia; Lerroux en la constelación de hombres ilustres tiene un puesto como político y como intelectual; el puesto de usted está en la primera línea de los aventureros de la política; Lerroux va lentamente, con paso firme y seguro como el hombre que tiene la seguridad de llegar; usted camina atropelladamente, sin ritmo ni armonía en sus movimientos, como el hombre impulsado por el Asia de llegar.

Lerroux es un águila; usted un escarabajo; las águilas vuelan alto y respiran el ambiente más puro de la atmósfera; los escarabajos se revuelcan entre todas las inmundicias y gustan de todos los detritus.

I. V.

SIMON BOHIGAS RODAS

ABOGADO

REPRESENTACIONES
DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes, 46

TELÉFONO, 193

CRISIS

¿Está en crisis el Gobierno? No lo sé. No me importa. Lo que sí sé y si me importa, es que desde hace tiempo, desde hace mucho tiempo, estamos padeciendo pacientemente una crisis de Gobierno. Un Gobierno en crisis es algo transitorio. Unos días. Una crisis de Gobierno es algo más grave y mucho más prolongado. En el fondo trágico de la realidad española, todavía no hay, sino una crisis de Gobierno. Hace falta gobernar a España. Se contaba antes la leyenda de Santiago, creo que obra de Dumas. Leyenda del mal Gobierno. España padeciendo siempre crisis de Gobierno, falta de Gobierno. Ministros y Gobiernos en el papel, mas no en la obra. Gobernantes en apariencia. Simples perturbadores en la realidad. A veces, verdaderos perturbados. Y seguimos sin Gobierno que gobierne.

Creo, y muchas veces lo he dicho, que el margen de confianza, el esperanzado anhelo con que el mesianismo español—que es casi la totalidad del españolismo—acogió la República, fué porque creíamos todos que los hombres de la República iban a gobernar. Dos años largos, han defraudado a la opinión. Seguimos como antes. Falto de Gobierno. Sin gobernantes que gobiernen. Gobernar no es destrozar; gobernar no es perturbar sin crear. Que en la vida cabe el sacrificio de altos intereses ante la creación de intereses más altos. Lo que no cabe es destrozar sin crear nada en compensación. Destruir sin crear. Y esa es en esencia, en casi todos los aspectos de la vida española, la obra del Gobierno. Una perturbación de nuestra vida económica y social. Una perturbación sin nada fecundo. Una labor negativa. Y no era eso lo que esperábamos todos, del Gobierno de la República y de los hombres de la República.

Muchos eran valores. ¡Qué desilusión! Los valores nos han resultado vacíos de contenido. Unos tienen en la cabeza bilis y mala intención; otros frialdad y despecho. Los más cuatro citas y viento. ¡Ah, sí! Nos queda un erial magníficamente cultivado, convertido casi en jardín de grato perfume, merced a un trabajo constante y exquisito. En el jardín, todo en sombras, suenan notas de cante jondo y se mira la luna. Mas ver la luna y cantar no bastan, por mucho cultivo que tenga el jardín, para convertir en eriales, valores españolismos.

Una desilusión en la mayoría de los casos. Una traición a los Ideales que les llevaron a sus puestos, en otros muchos. Un desacierto en los más. Hay incompreensión de nuestros problemas, desconocimiento de nuestras realidades. Y sobre todo nada nuevo. Fórmulas viejas, desechos viejos, latiguillos del más puro estilo monárquico, de la época reformista. Acaparadores del republicanismo, solo obran en pura actividad del monarquismo. ¿No recordáis? Las deportaciones en masa, la ley de fugas, la nivelación de los presupuestos a base de duda pública, la anulación de la libertad de prensa, con censuras disfarzadas, el atropello a la Judicatura, las prisiones gubernativas, la legislación en el papel y no en la realidad, merced a fórmulas adicionales del más puro sa-

gastismo, no son procedimientos nuevos. Los españoles esperábamos cosas nuevas, no repetición ampliada de lo viejo. Esto es como aquello. Si la República es distinta de la monarquía, y esto no es sino lo mismo y aún algo más, es que a pesar de lo que claman la mayoría de advenedizos, esto, no es la República.

Aún no ha venido la República. Cuando venga la República, por lo menos habrá, como hubo en los primeros tiempos del nuevo régimen, un amplio margen de confianza en los hombres que gobiernen. Hoy la confianza se ha perdido. Es más; se ha sustituido por amplio margen de desconfianza. ¿Y qué hay en el fondo de la tragedia española, sino una crisis de confianza? Desconfianza en el Gobierno, aversión al Gobierno, repulsa al Gobierno, es pérdida de autoridad del Gobierno. Y pérdida la autoridad, que es categoría moral y no física, que es convencimiento y no palos, no se puede gobernar.

¿Es que estos hombres no gobiernan por falta de autoridad? No. Al contrario. Perdieron la autoridad, es decir, el prestigio, precisamente por no gobernar. No gobernaban por falta de capacidad gubernamental. Para gobernar, es preciso tener prestigio, y le tenían. Hace falta además tener capacidad, y los hechos nos han demostrado que carecían de ella. Son en el fondo pobres diablos, muy inferiores a las circunstancias históricas que han vivido. No han sabido hacer frente a nuestros problemas. Les ha faltado visión, habilidad, competencia. Y sin embargo, audaces—la ignorancia es audaz siempre—los han afrontado no para resolverlos, sino para agravarlos.

Y así ha resultado ello. No hay problema en la realidad española, que esté resuelto. No hay problema tocado por esta gente, que no esté agudizado hasta hacerse casi irresoluble. Precipitación en todo. Falta de visión, falta de táctica. Y después malas compañías. Me refiero a los socialistas. La peor ocurrencia de los republicanos ha sido unirse una vez más a los socialistas. Todo el proceso histórico del socialismo en España, ha sido una perpétua traición, a todo, principalmente al republicanismo. ¿No recordáis ya la conjunción de 1911, que hizo diputado por vez primera en España a un socialista? Su labor fué una lucha contra sus aliados: una traición. ¿Es que hemos olvidado ya que la actuación de los socialistas durante la dictadura, fué, cual buenos aliados de la Monarquía, el sabotaje de todo complot que permitiese derribar al caído régimen? ¿Nos hemos olvidado de Diciembre de 1930?

La República no vino por la ayuda de los socialistas, sino a pesar de los socialistas. Y sin embargo se les ha asociado a la obra gubernamental, se les ha dado una fuerza muy superior a sus cuadros. ¿Lo han utilizado en colaboración a la obra? No. Como siempre, han actuado, no en beneficio común, sino en propio provecho. Han destruido la obra común y quizá han labrado con su impudicia, su propia tumba. Que el Socialismo no negamos que pueda llegar a ser fecunda realidad, cuando la natural evolución de la Humanidad, determine un progreso económico capaz de resistir la experien-

Baños de Montemayor (Cáceres)

GRAN HOTEL PAYÁ EL MAS ACREDITADO Y UNICO FRENTE AL BALNEARIO
AGUA CORRIENTE EN LAS HABITACIONES
GARAJE Y TELEFONO NUMERO 3

Dirección: Hijo de Payá

cia. Que la Humanidad camina siempre en pos de mejoramientos morales y materiales. Y es natural, que regímenes donde reine más justicia social que en el presente, sucedan a las injusticias totales del actual.

Mas si algo tiene de grande y de bueno el marxismo es haber demostrado que el mundo y la Humanidad no se mueven en sus evoluciones sometidos al capricho de los hombres o a la genialidad de un cualquiera, sino que el proceso histórico de los pueblos está regido por leyes casi inmutables. Y que las transformaciones sociales llegan fatalmente, pero sometidas a las previas transformaciones económicas. Y mas aún. Frente a las bellas ilusiones, generosas ilusiones de los libertarios, Marx sentenció con Leibnitz, que la Naturaleza se mueve, pero no salta. El Socialismo llegará. ¿quién lo duda? Pero llegará cuando sea hora. Precipitar la evolución, es deshacerla. No es evolucionar, si no reaccionar. Perturbar un proceso económico no da lugar a un avance, sino a una reacción.

Esto es, en el fondo, la precipitación socialista, las excesivas demandas, muy superiores en el momento actual a las posibilidades de nuestra economía, aunque siempre muy inferiores a lo que la justicia social exige, son por extraño dualismo, en la reacción que engendran, profundamente conservadoras. Y son incompatibles, sin darse ellos cuenta, con la táctica doctrinaria, que frente a grupos afines y antagónicos, predicen los socialistas. Se ha podido sin embargo hacer más, mucho más. Y si la República hubiese entrado por vía revolucionaria, inmensamente más se habría hecho. Pero que la República no triunfase por vía revolucionaria, no es culpa nuestra. No fuimos nosotros los que traicionamos a la democracia española el día 15 de diciembre de 1930.

¿Qué ha resultado de todo esto? Por parte de los socialistas el desmoronamiento de su propia organización. Errores de táctica en los partidos políticos, se pagan con la vida. Y si de esta hecha no se anula el socialismo español, por lo menos harto maltrecho saldrá. Por parte del capital, no hay que decir. Una profunda alarma ante reformas que sin el espíritu sectario que se las ha impreso, incluso las hubiera aceptado el propio capital. Jurados mixtos los admite hasta la ortodoxa doctrina de Rerum Novarum. Sucursales de las Casas de Pueblo, de nueva creación en su mayoría, y por lo tanto más peligrosas, eso ninguna conciencia liberal y casi ninguna conciencia honrada los puede admitir.

Se ha alarmado por incompreensión, por cerrilismo, por precipitación, al capital. ¿Resultado? Una retirada de capital, en la que la menor monta la determinan los millones exportados. Una contracción de capital, un decrecimiento en los negocios todos inseguros en la hora

presente por la crisis de autoridad reinante. Un descenso en nuestro nivel económico y al lado de este desastre el desastre de nuestra economía agrícola determinado por la falta de autoridad—categoría moral, imperio, prevención—y más que nada por la fiebre no le extremismo, sino de gubernamentalismo perturbador de los que se han aprovechado del hambre secular de los campesinos, para logro de torpes ambiciones. Y como remate una desdichada ley de destrozo agrario, que olvida los fundamentos mismos de la economía de nuestro suelo y de la psicología de sus habitantes. Ley que olvida que los fenómenos de propiedad, no son capricho de legisladores, sino fenómenos geográficos, fenómenos de humedad de suelo, de productividad de suelo, que escapa con mucho a las genialidades de los pobres diablos que creen poderlo hacer todo, con la «Gaceta» en la mano.

Resultado total, ya se sabe: una crisis económica agudísima, que no es consecuencia de la crisis mundial que influye en proporciones muy mínimas sino consecuencia principalmente de una crisis de Gobierno; o más claro, consecuencia de la desastrosa política de Gobierno.

Más aún. Una crisis económica trae siempre una agudización del eterno problema de los sin trabajo. Que hombres parados siempre los ha habido. La caridad recomendada para los que no tienen, en todas las antiguas teogonías, es una indicación bien clara de la existencia en proporción muy atenuada del problema magno de los tiempos presentes, en los que el progreso, por defecto de organización social, acrecienta la miseria. Y se da en España, país que no tenía por qué tener este grave problema, muy fuera de nuestras enormes posibilidades, se da el caso, digo, que aquí, es la política obrera la que, agudizando nuestros problemas, llevándonos a la grave crisis económica de la hora actual, ha derivado en esta enorme crisis de trabajo—en la que sería justo descontar los que jamás trabajan—de las que son principales y casi únicas víctimas los propios obreros.

Urge gobernar a España. Variar de rumbo. Resolver sus problemas, después de estudiarlos. No improvisar soluciones que los agraven. Restablecer la confianza, no con marchas hacia atrás, en las que nadie, sensatamente, sueña, sino con confianza en que ningún derecho legítimo será atropellado, y con seguridad de que se impondrá a rajatabla ese ambiente de respeto mútuo que caracteriza a los pueblos civilizados. Confianza y seguridad, respeto y optimismo. Orden y Libertad. Y sobre todo, Gobierno. Que cuando le haya, es señal de que habrá venido la República.

MIGUEL CARMONA

6 de Junio de 1933.

Imprenta de García Floriano